



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 27 de mayo de 2021

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 27 de mayo de 2021 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 27 de mayo de 2021, la decisión quedará registrada en el **Acta 24 de 2021**:

1. Se llevó a cabo la presentación del proyecto de comunicación dirigida al Ministerio de Educación Nacional frente al **“trámite de Renovación de Registro Calificado de la Maestría en Estudios Sociales”**.

1.1 El Consejo Académico aprobó emitir la comunicación dirigida al Ministerio de Educación Nacional frente al **“trámite de Renovación de Registro Calificado de la Maestría en Estudios Sociales”**.

2. Se llevó a cabo la presentación del informe del acto protocolario de sustentación pública del capítulo de libro: *“Etnografía, Interculturalidad y Escuela”*, presentado por la profesora **Sandra Patricia Guido Guevara** de la Facultad de Educación, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, que se llevó a cabo el 14 de mayo de 2021.

2.1 El Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora **Sandra Patricia Guido Guevara** de la Facultad de Educación, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 *“Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular”*. (202003980123533).

3. El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: *“¿Cambió el concepto de número con la crisis de los fundamentos de las matemáticas?”* de: **José Luís Guevara Rodríguez** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.013.659.154, estudiante de la Licenciatura en Matemáticas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103500061993).

4. El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: *“Sistematización de una experiencia en la Morada: Sincronizando vínculos con la Tierra, a partir de diálogos de saberes y*

prácticas ancestrales en la ciudad” de: **Angie Lorieth Melo Macías** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.030.587.026, estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007. (202103050063213).

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, párrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR